ANEXO No. 1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. OBJETO

Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, calificación, validación y/o certificación con inclusión de repuestos de un equipo campana extractora marca C4 modelo CEX

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

El servicio debe incluir:

Ítem	Actividad realizar cabina extractora	Cantidad
1	Revisión del funcionamiento operacional de la cabina.	1
2	Revisión y ajuste de conexiones eléctricas, caja de controles, componentes (borneras, contactor), pulsadores y toma eléctrico.	1
3	Inspección del funcionamiento del portalámpara y la lámpara (luz blanca).	1
4	Revisión del funcionamiento y ajuste de alarma visual y sonora.	1
5	Revisión del equipo interno y externo (condiciones de lámina y pintura).	1
6	Inspección de las condiciones físicas de mesón, bafle y cabina interna.	1
7	Limpieza general del equipo	1
8	Inspección del estado físico de ventana (poleas y guayas).	1
9	Inspección y ajuste de biseles, baberos y tapas.	1
10	Inspección y ajuste de ductos.	1
11	Limpieza e inspección del sistema de ventilación (motor, tapa, banco, caracol y blower) para cabina CEX Marca C4 serie 2897-09	1
12	Revisión de funcionamiento de scrubber seco para cabina CEX 120 Marca C4 Serie 2897-09	1
13	Inspección de las condiciones del gabinete (puertas, tornillos, maniguetas y bisagras).	1
14	Inspección del filtro seco COD 180.	1
15	Inspección y ajuste de válvula, pozuelo y drenaje.	1

16	Mediciones eléctricas: Voltaje de placa: 220V, Voltaje leído: 217V, Amperaje leído: 0,60A.	1

2.1 Mantenimiento de la cabina:

Se deben seguir las instrucciones o recomendaciones del fabricante, las normas o documentos técnicos aplicables y realizarse para todo el sistema desde la entrada hasta la salida de la cabina e incluir como mínimo:

- ✓ Revisión y limpieza general del interior y exterior de la cabina
- ✓ Desmanchado de superficie mesón y estructuras interna y externa
- ✓ Revisión del estado y funcionamiento de los componentes electrónicos, electromecánicos (motor, ventilador, etc..), correas, ductos, boquillas, soportes, lámparas, puertas
- ✓ Lubricación y ajuste componentes que aplique
- ✓ Revisión del funcionamiento de caudal, flujo y alarmas
- ✓ Revisión velocidad de aire y condiciones de extracción
- ✓ Inspección del ducto de extracción y revisión de funcionamiento
- ✓ Revisión nivel de ruido
- ✓ Revisión del nivel de iluminación

2.2 Mantenimiento del ventilador

Se deben seguir las instrucciones o recomendaciones del fabricante, las normas o documentos técnicos aplicables e incluir como mínimo:

- ✓ Revisión y limpieza del ventilador
- ✓ Verificación de ubicación y anclaje
- ✓ Verificación de funcionamiento y extracción
- ✓ Verificación de componentes mecánicos, eléctricos o electromecánicos

2.3 Mantenimiento del Scrubber

- ✓ Revisión del funcionamiento del scrubber seco para cabina CEX 120 Marca C4 Serie 2897-09.
- ✓ Revisión del filtro seco COD 180

2.4 Calificación de la cabina

Se deben seguir las instrucciones o recomendaciones del fabricante, las normas o documentos técnicos aplicables e incluir como mínimo las pruebas correspondientes a:

- ✓ Perfil de velocidad
- ✓ Presión de trabajo
- ✓ Prueba de flujo de aire

- ✓ Verificación de presión en el sistema
- ✓ Medición de ruido
- ✓ Verificación de alarmas
- ✓ Verificación de condiciones de suministro eléctrico adecuados según fabricante entregar certificado de calificación para la cabina de extracción modelo CEX 120ADD marca C4 PASCAL.

El personal a cargo de la ejecución del contrato deberá tener la experiencia e idoneidad demostrables en mantenimiento de equipos, trabajo en alturas, la cual se acreditará, anexando dentro de la propuesta documentos y certificación que lo demuestren.

Se requiere que las personas que presten el servicio cuenten con los elementos de seguridad, los implementos, equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de esta labor y que tengan vigentes sus aportes en salud y riesgos profesionales.

Prestar servicio de soporte técnico donde se encuentre instalado el equipo cuando éste presente fallas repentinas en su funcionamiento, después de haberse realizado el respectivo mantenimiento

El proponente debe incluir el valor de los siguientes insumos: costo de materiales, mano de obra, equipos y herramientas, transporte y en general todo aquello que sea necesario para la perfecta ejecución, funcionamiento y aceptación de la actividad.

Si durante el mantenimiento y calificación se encuentra que el equipo presenta fallas que requieran cambio o reparación y repuestos, el contratista deberá presentar el diagnostico (informe) de manera inmediata dirigido al supervisor del contrato, en el que se describan las acciones correctivas a realizar con la inclusión de repuestos, la cual debe ser analizada por el supervisor y en caso de ser necesario, el supervisor solicitara cotizaciones de cada uno de los repuestos a utilizar y el costo por mano de obra, transporte con el fin de justificar la adición al valor del contrato.

En caso de requerir repuestos, estos deben ser nuevos y de excelente calidad, estos serán aprobados por el supervisor del contrato.

3 RESULTADOS ESPERADOS

Resultado	Cantidad
Reportes de servicio técnico - mantenimiento preventivo garantizando el correcto funcionamiento de la cabina de extracción y el ventilador instalado en la Dirección Seccional de Aduanas de Medellin.	Un (1) Reporte técnico de mantenimiento correspondiente a la cabina y al ventilador marca C4 modelo CEX 120ADD
Certificado de calificación para la cabina de extracción marca C4 modelo CEX 120ADD	Una (1) certificado de calificación

4 **PLAZO DE EJECUCION**:

El contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2026, sin superar esta fecha.

5 **LUGAR DE EJECUCION**:

Para efectos contractuales, se fija la ciudad de Medellín y la ejecución, es decir, la prestación del servicio será en la sede de la DIAN que se encuentra ubicada en la Carrera 46 N°14-104 Barrio El Poblado – Medellín